



Buenos Aires, 07 de Abril de 2017

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 18

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL ADIF N° LP80/2016  
"OBRA: MODERNIZACIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAYA  
DE ESTACIÓN RETIRO - FFCC GRAL. MITRE E INTEGRACIÓN CON EL  
FFCC GRAL. SAN MARTÍN

Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF) comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

**ACLARACION 1**

Se modifica el **Punto 2.9 Adquisición del Pliego** de la SECCION 2 del PCP por el siguiente texto:

En el caso de que el Oferente sea una UTE o Consorcio será suficiente que un integrante adquiera el Pliego nombre del cual se extenderá el correspondiente recibo de adquisición, siempre que dicho integrante identifique ante ADIF en el término de hasta **SIETE (7) DÍAS HABILES** antes de la fecha de apertura, los restantes miembros de la UTE o Consorcio de que se trate. Caso contrario, todos los integrantes de la UTE o Consorcio deberán adquirir el pliego.

Ing. Eduardo J. Golijow  
Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Heraldo S. Spies  
Gerente de Ingeniería y Construcciones  
ADIF Sociedad del Estado